

Pactan capacitación de estudiantes de derecho en DH



0



A- A A+

8 de Septiembre del 2015

La Comisión Estatal de Derechos Humanos y la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León firmaron un convenio de colaboración para incorporar el estudio de los

derechos fundamentales en la formación académica y fortalecer la divulgación entre la comunidad estudiantil.

Minerva Martínez Garza, presidenta de la CEDH explicó que el acuerdo permitirá el diseño y desarrollo de estrategias académicas y acciones conjuntas dirigidas a facilitar el conocimiento, promoción y defensa de los derechos fundamentales a las y los futuros profesionistas del derecho.

Comentó que el objetivo es que las alumnas y alumnos se conviertan en agentes de cambio sociales ampliamente capacitados sobre las aplicaciones jurídicas y no jurisdiccionales de los derechos humanos y sean capaces de retransmitir este conocimiento desde el ejercicio profesional y personal.

El convenio fue firmado por la Presidenta de la CEDH, el director de la facultad, Oscar Paulino Lugo; así como directivos de diversas áreas académicas como el Departamento de Mediación y Litigación y el Departamento de Educación Continúa de la Facdyc, y la presidenta de la Federación de Promotores Universitarios Capitulo UANL.